

The author is not a native speaker of Spanish. I apologize for any typographical errors, misspellings, awkward phrasings, or just plain wrong use of the Spanish language –

Carol Hixson

Slide 1

Es un grande honor para mí estar aquí, estar aquí en un lugar tan magnífico, de tal importancia histórica y cultural. Y también es un honor estar aquí en el mismo curso con un verdadero experto como el professor Guedón. Yo no soy experta. Soy bibliotecaria, bibliotecaria que ahora trabaja con las bibliotecas digitales y los repositorios institucionales.

Os agradezo por la invitación de hablar aquí. Voy a hablar en castellano pero, como siempre cuando hago una presentación en castellano, tengo que pedir vuestra paciencia. No conozco todo el vocabulario especializada de las bibliotecas digitales. Y también debo decir que he estudiado el español, el francés, el portugués, y el italiano y algunas veces las palabras que salen de mi boca son palabras mezcladas de los 4 idiomas. Espero que me perdonéis.

Los diapositivas van a estar escritos algunas veces en castellano e otras veces en inglés.

Voy a hablar del acceso abierto y los repositorios institucionales con referencia al repositorio de la Universidad de Oregon, el Scholars' Bank. Hablaré un poco de nuestras políticas, de los retos que encontramos y voy a mostrar algunos ejemplos. Voy a concluir con una discusión de los derechos y permisos en nuestro repositorio.

Si tenéis más interés en algun tema, podéis buscar mi colección en nuestro archivo para ver otra presentación, algunas en castellano, otras en ingles.

Hay la teoría y la práctica – la realidad y la ilusión. Voy a hablar un poco de la teoría y pues mostrar los ejemplos de nuestra realidad.

La URL que podéis ver aquí es la dirección de esta presentación. Siempre cuando hago una presentación, la deposito en nuestro archivo institucional. Se puede encontrar la presentación completa. También se puede encontrar allá un documento con referencias a todos los documentos, sitios, y estándares de que voy a hablar hoy.

Slide 2

Comienzo con mi definición de acceso abierto. Hay otras más o menos restrictivas. Esta es la definición que yo prefiero, que era la definición que encontré desde hace un mes en el Wikipedia.

Para mi, acceso abierto es un movimiento que permite que todos los miembros de una sociedad tengan acceso libre a toda información científica y cultural, especialmente por medio de la disponibilidad de dicha información en forma digital sin necesidad de pagar

Slide 3

Si se quiere entender bien el concepto de acceso abierto, se puede mirar los documentos de este sitio web. Es la fundación de los principios del acceso abierto y muchos autores hacen referencia a este documento

Segundo esta declaración, acceso abierto debe satisfacer a dos condiciones:

1. Los autores o creadores o los que tienen el “copyright” dan a todos los usuarios en el mundo permiso de obtener e utilizar, copiar, distribuir, transmitir, y exponer una obra o obras derivativas
2. Una versión completa del trabajo, con todos los materiales suplementarios, incluyendo una copia del permiso, debe ser depositada en, por lo menos, un repositorio digital.

Slide 4

Al principio, nosotros investigamos el campo de estudio sobre la comunicación académica y el acceso abierto. En nuestra investigación nosotros examinamos el trabajo realizado por grupos tales como la ACRL (Asociación de Bibliotecas Universitarias e Investigadoras). En efecto, nosotros consideramos que la labor que estaba realizando este grupo era especialmente útil.

Slide 5

Asimismo, nosotros examinamos el trabajo de la SPARC. Este grupo se fundo para cambiar el modelo de la comunicación académica.

Slide 6

Nosotros utilizamos este documento – el caso por los repositorios institucionales - para formar muchas de nuestras políticas al principio. Este documento identifica muchos retos con los que se van a encontrar al implementar un repositorio institucional.

Slide 7

Mi definición de un repositorio institucional utiliza muchas de las ideas elaboradas por Clifford Lynch de la Coalición de la Información Enredada (Coalition for Networked Information), con algunos otros elementos:

Primero, contiene las colecciones digitales que representan los productos intelectuales de una comunidad

Un repositorio institucional (RI) es el conjunto de servicios ofrecidos por una institución con el objeto de gestionar, difundir, y facilitar el acceso a cualquier persona con conexión a Internet, a aquellos documentos - o otros objetos - electrónicos creados por dicha institución y por aquellas personas que forman parte de ella.

Un repositorio institucional (RI) puede ser establecido por cualquier tipo de institución, no sólo una universidad

No contiene solamente los artículos formales, pero también presentaciones, tesis, periódicos, documentos de trabajo y mucho más. La literatura gris

Y no es sólo para los profesores, pero también para los estudiantes, los administradores, o cualquier miembro de una institución.

Quiero dar énfasis en la idea de un RI como un conjunto de servicios. También en la idea de una ampliación de la definición de conocimiento – acceso a todo tipo de investigación.

Slide 8

Este es el sitio web de nuestro repositorio institucional de la Universidad de Oregon, Scholars' Bank. Ahora tiene más de 2500 títulos. Cada título tiene varios ficheros

Slide 9

Un poco de contexto:

La Universidad de Oregon es la mayor Universidad en el estado y el único del primer nivel. Hay más de dieciocho mil (18,861) estudiantes y más de ciento veinte (129) programas de estudio.

Hay siete bibliotecas en el sistema de la Universidad de Oregon y es el sistema mayor en el estado. Tenemos más de 2.5 millones de volúmenes catalogados y más de 500,000 otros recursos todavía no catalogados, por ejemplo muchas cartas, los archivos de la universidad, colecciones de fotografías y manuscritos. Más de 54 bibliotecarios y 97 otros empleados y 63 estudiantes trabajan en las siete bibliotecas.

Slide 10

Ahora voy a hablar un poco de las preguntas en que se debe pensar antes de iniciar un RI.

- Para qué hacerlo?
- Tenéis un límite de tiempo para implementarlo?
- Quién lo hará?
- Cuál es la medida de éxito ?
- Es vuestra visión flexible?
-

Hay otras preguntas también .

No voy a hablar de todos porque no tengo bastante tiempo.

Slide 11

Como muchas otras instituciones, nuestro esfuerzo fue una respuesta al abusivo aumento de los precios de las suscripciones de los periódicos. Nuestro objetivo al principio era el de ser una parte del movimiento mundial tendiente a reformar o cambiar el modelo de comunicación académica.

Eso es importante porque muchas de las políticas que elaboramos al principio tenían esa visión de fondo. Sin embargo, nosotros siempre tuvimos presente el hecho de que un repositorio institucional no constituye la solución completa o perfecta del problema.

Slide 12

Otra razón para hacerlo: Un RI bien planeado, como el de la Universidad de Toronto, puede ayudar bastante en elaborar la visión de una institución.

Los RIs aumentan la visibilidad de los investigadores y de las instituciones, reúnen el producto de la investigación de una institución, y aumentan así la visibilidad y la importancia de la investigación que allí se lleva a cabo.

Puede ser un archivo para la memoria institucional

Slide 13

Los RI pueden proveer un lugar donde se encuentran todos los papeles, artículos, y más de un individuo. Eso puede ser muy importante en la carrera de un profesor, por ejemplo..

Slide 14

Aquí es un ejemplo de una colección individual en nuestro repositorio. Yo también tengo una colección personal. Quiero ser un modelo para los otros. Recuerden el pavo real de que habló el professor Guedón.

Slide 15

Los RI pueden también aumentar el acceso a una gran variedad de materiales. Muchos materials serian escondidos o dificles de encontrar sinlos RI..

Los repositorios institucionales aumentan la accesibilidad a la investigación. Es posible eliminar las restricciones al acceso y permitir a cualquier persona que disponga de una conexión a Internet de acceder al contenido. Los RIs facilitan el acceso rápido a los trabajos de investigación y al conocimiento, reduciendo de esta manera el tiempo de espera entre la presentación y la publicación.

Slide 16

Aquí se ve un boletín de nuestra universidad que ahora remitimos en nuestro archivo. Ahora el mundo entero puede descubrir este boletín y también la universidad tiene un lugar central para buscar una novedad particular, sin necesidad de saber la data exacta. En el archivo, se puede buscar el texto complete de cada número del boletín – algo que no se puede hacer con la publicación orginal.

Slide 17

Esta colección contiene un fichero para cada articulo en este **periódico**. No existen muchas copias del **periódico** original y nosotros digitalizamos cada articulo. Es una de nuestras colecciones más utilizadas.

Slide 18

Otra razón: Puesto que los materiales son en forma digital, es muy fácil hacer conexiones con otros recursos digitales, fácil acentuar las relaciones entre recursos.

Slide 19

Por ejemplo, esta colección de los papeles escritos por estudiantes en una clase de honor está relacionada con una colección digital hecha de los recursos primarios que se utilizaban para las gestiones y los estudios.

Slide 20

Hacer conexiones con otros repositorios es una de nuestras razones más importante de tener un RI. Es parte de la red de acceso abierto – un tipo de consorcio de repositorios.

Slide 21

Un RI puede también facilitar la preservación de materiales, si está planeado y administrado bien.

Slide 22

Por ejemplo, esta colección tiene textos literarios de ingles escritos entre 1477 y 1799, ahora accessible por medio del Internet.

Slide 23

Esta colección tiene los planes de las ciudades de nuestro estado. Se publican en forma html y nosotros los capturamos en forma pdf e los remitimos en nuestro RI para preservarlos. Las ciudades mismas no los preservan.

Slide 24

Un **resultado** inesperado, imprevisto, era que el RI ayuda establecer o fortalecer las colaboraciones

Slide 25

Por ejemplo, con el establecimiento de esta colección en nuestro RI de esta publicación de la Oficina del Vice Presidente de Investigación, nosotros fortalecemos una conexión muy importante con la administración de la universidad, algo que es muy importante para la biblioteca. Ahora es mucho más fácil hablar con los administradores de otros proyectos.

Slide 26

Quién lo hará? Hay que pensar en la distribución de responsabilidades. Aquí se puede ver algunas personas que juegan un rol en nuestro RI.

Slide 27

Al comienzo, nuestro equipo en la biblioteca consistía en mi persona y 4 otros bibliotecarios encargados de investigar las posibilidades de establecer un repositorio institucional.

Después de tres años de esfuerzo, nuestro equipo hoy está compuesto por siete bibliotecarios de varios departamentos. .

Slide 28

Hay que pensar en los medios de medir el éxito. Como sabéis que tenéis éxito?

- Números de títulos?
- El uso de los materiales?
- Números de participantes? Autores que contribuyen
- Entrevistas con los usuarios?

Slide 29

Claro una medida importante es el uso del archivo. Este es un resultado de Webalizer, mostrando un resumen de las estadísticas – Aquí se pueden ver los golpes o consultas al servidor. También sabemos que alguien abre un fichero en más de treinta por ciento de las veces. Esto representa un uso enorme de nuestro RI. Para nosotros, eso indica que tenemos un tipo de éxito porque las personas están utilizando los materiales. También tenemos estadísticas del uso de cada artículo o título – un servicio para los pavos reales y los investigadores..

Slide 30

Después de pensar un poco en las razones y preguntas, hay que definir su propio repositorio.

Si queremos realizar algo útil, debemos entender bien lo que esperamos realizar. En el sentido más amplio, un repositorio institucional digital puede comprender cualquier colección de materiales digitales que la institución albergue, posea, controle, o difunda sin consideración de su propósito u origen.

Estos son los temas que hemos considerado en establecer nuestro archivo.

Slide 31

Al principio, nosotros entendíamos por repositorio, un archivo digital, de acceso abierto, de todo trabajo hecho por la facultad de la Universidad de Oregon. En la práctica, esta visión se fue modificando..

Ahora nuestra definición es muchísimo más amplia. Los documentos y ficheros en el archivo deben ser académicos – hechos o editados por la facultad **y los estudiantes** de la Universidad de Oregon representando el resultado de alguna investigación – o bien, elaborados por los empleados de la universidad, representando noticias u información **en apoyo de la misión académica** de la Universidad, representando noticias u información en apoyo de la misión académica de la Universidad.

Una de las primeras discusiones políticas de nuestro equipo fue la de decidir que significaría “de la universidad”. Decidimos que el contenido debe ser hecho o editado por algun miembro de la comunidad universitaria. Aceptamos contenido hecho por los que no tienen conexión alguna con la Universidad con tal que uno de los autores del documento sea de la Universidad o que la publicación sea editada por un miembro de la comunidad universitaria – por ejemplo, aceptamos periódicos editados por un miembro de la universidad.

En el comienzo, nosotros discutimos si queríamos establecer un archivo sólo para la Universidad o bien un archivo para varias universidades en la región. Hay que entender que en nuestra biblioteca tenemos mucha experiencia con los consorcios de bibliotecas. Por razones prácticas, decidimos enfocar nuestro esfuerzo con la Universidad de Oregon.

También, el contenido del repositorio debe ser acumulativo -esto es, no vamos a retirar los documentos después de algunos años - y debe ser también perpetua, a largo plazo.

Para nosotros es importante que el acceso sea abierto – que cualquier persona en cualquier parte del mundo pueda acceder a su contenido. Es igualmente importante que el archivo sea interoperable, vinculado a la comunidad OAI (Iniciativa de los Archivos Abiertos) esto es, que podamos cooperar y unirlo a otros archivos.

Slide 32

Nuestro objetivo desde el comienzo era el de ser una parte del movimiento mundial tendiente a reformar o cambiar el modelo de comunicación académica. Nuestra visión inicial era de obtener el trabajo de la facultad mediante la remisión directa de los autores mismos. Al mismo tiempo esperábamos que todo mundo sería de acuerdo con el modelo de acceso abierto. Que no era el caso.

Slide 33

Los retos que encontramos en establecer y hacer crecer el archivo eran y son de tipo cultural, técnico, y práctico.

Entre los retos culturales son:

- Preocupación con los derechos de propiedad intelectual
- Preocupación con la autenticidad de las remisiones
- Tecnofobia

Slide 34

Los retos prácticos que se suelen presentar son :

- Tiempo
 - la falta de tiempo de la facultad de pensar en algo nuevo y hacer algo que no tenga ningún beneficio inmediato
 - la falta de tiempo de nuestro equipo de establecer todos los contactos necesarios y de reestablacer contacto varias veces con la misma persona (que es necesario para tener un resultado concreto)
 - La falta de tiempo por modificar el programario
- La dificultad de identificar el contenido
- Identificación de los posibles autores y comunidades
- Adquisición del mismo contenido
- Los derechos de autores y los permisos

Slide 35

Los retos técnicos son problemas con el programario, como:

- El modelo de remisión
- La pantalla de remisión (la cual no se puede modificar fácilmente)
- Los metadatos y la jerga sobre ellos en la pantalla de remisión
- La falta de control de las versiones y los problemas de revisión
- La interfaz para los usuarios

Slide 36

Para responder a los retos, nosotros desarrollamos varias estrategias como:

- Desarrollar el contexto local
- Explicar el contexto mundial
- Obtener contenido que atrae más contenido
- Publicidad
- Mejorar el servicio

No voy a hablar mucho de estas estrategias hoy. He hablado mucho de ellos en otra presentación hecha el año pasado a Barcelona.

Slide 37

Una estrategia es explicar el contexto mundial – relativo al movimiento de acceso abierto. Cuando hablamos directamente con la facultad o los administradores de la universidad, explicamos el contexto mundial en términos muy básicos, sin mucho detalle. En nuestras páginas contextuales, proveemos más detalle y muchos enlaces a sitios importantes.

Uno de los asuntos en los cuales nosotros intentamos educar a nuestra comunidad universitaria es el punto del libre acceso a la información y nosotros acentuamos a ellos sitios tales como el Wellcome Trust. Es importante chequear este sitio.

Slide 38

Con las conexiones a los repositorios o registros de archivos explicamos a nuestra comunidad que ellos son una parte de un movimiento mundial que apoya el acceso abierto.

Slide 39

Puesto que muchos profesores tienen miedo de perturbar las relaciones tradicionales con los editores en relación con el copyright, siempre introducimos este sitio, Sherpa, donde se pueden buscar las políticas sobre copyright de muchos editores. Aunque en el sitio no haya una política de sus propios editores, este sitio sirve de hacer la facultad pensar y darse cuenta de que tienen el derecho de negociar con sus editores.

Cada vez que hablo con un individuo o un grupo, hay mucho interés en este sitio.

Slide 40

No voy a hablar mucho de las técnicas de un RI. Si tenéis interés se puede mirar otra presentación que hice en Barcelona o en otros lugares. También hay mucho escrito sobre este tema y mis referencias dan algunos artículos o sitios donde se puede aprender mucho más. Pero, dicho esto, yo creo que la preservación constituye el problema más serio que tenemos en la actualidad. Preservaremos sólo los dígitos binarios? O bien preservaremos el contenido? Tuvimos una discusión muy larga en nuestro equipo sobre el particular. La decisión que tomamos finalmente es que intentaremos preservar los dos – los dígitos y el contenido.. Hay varias gestiones que seguimos para intentar proteger la integridad y la utilidad de los ficheros.

La preservación digital es muy complicada. Es una serie de acciones manejadas para asegurar la utilidad y accesibilidad de los ficheros. Una parte consiste en asegurar el mantenimiento del dígito binario. Una acción necesaria es hacer copias de los objetos digitales y guardarlas en otro sitio. Otra acción es examinar los ficheros periódicamente para averiguar que no haya ningún menoscabo

Slide 41

Pero también hay que asegurar que el contenido de los ficheros siga siendo accesible a largo plazo.

Es la información intacta? Se puede leerla con un ordenador?

Los seres humanos pueden verla y comprenderla?

Hay que asegurar el contexto de los ficheros también .

Slide 42

Digo que estamos intentando hacerse un archivo digital fiable. Un archivo digital fiable es uno cuya misión es proveer acceso seguro a largo plazo a los materiales digitales para una comunidad específica. Sus características son:

- Responsabilidad administrativa
- Eso quiere decir un compromiso explícito a cumplir con los estándares, políticas, y procesos que se pueden medir y revisar
- La viabilidad organizadora
- Eso quiere decir que la misión de la organización, su posición legal, y sus operaciones son suficientes para sostener un TDR

- La sostenibilidad financiera
- La aptitud tecnologica y procedural
- Para poder evitar la tendencia de la infraestructura tecnica de caer en desuso
- La seguridad del sistema
- Tener procesos adecuados de seguridad
- La contabilidad de procesos
- Documentación de procesos y politicas
- Cumplir con el modelo de referencis de OAIS - que no voy a explicar hoy

Slide 43

Hay que hacer varias decisiones sobre las politicas locales. Ahora voy a hblar principlamente de la última: derechos de autor y permisos, porque es algo nuevo que todavia no he discutido aquí en Espana.

Slide 44

Cuando se utiliza un programario libre de “open source” (fuente abierta), siempre nos impone el deber de decidir si se va a aceptar el diseño programado o no. Nosotros decidimos de utilizar el diseño programado, esto es tal cual era originalmente. Nosotros no hicimos modificaciones locales al diseño.

Si se quiere establecer un repositorio institucional, sea con la plataforma de Dspace u otra debemos pensar en que tipo de organización necesitamos. A un nivel básico, las comunidades reflejan la manera de organizar el contenido del archivo.

Slide 45

Otra decisión política es el control del contenido.

Existen dos tipos de control del contenido: uno, la determinación de la sustancia del contenido, y la evaluación de la calidad. En nuestro repositorio, las comunidades mismas son las que determinan los estándares de calidad.

En la biblioteca, no es nuestro rol el de examinar la calidad del contenido. Nosotros no somos editores, cumplimos más el papel que el impresor cumplía antiguamente.

Otro tipo de control del contenido es arreglar los formatos aceptados. La biblioteca es el ente que determina los formatos o ficheros que aceptamos. .

En nuestro repositorio nosotros decidimos aceptar todos los formatos que una comunidad quiera incluir, salvo casos en que los ficheros sean muy grandes. En estas situaciones, la comunidad debe pedir permiso antes de incluirlos en el repositorio.

Slide 46

Nuestras nuestras expectativas con respecto al material que se remite son:

- El material deben cumplir con las exigencias del derecho de propiedad intelectual – el copyright
- los ficheros deben ser remitidos por el autor o bien un agente del autor, que puede ser un empleado de la biblioteca.

Slide 47

La facultad puede seguir contribuyendo al archivo después de salir de la Universidad pero los estudiantes no pueden.

Y no quitamos el contenido cuando alguien sale de la Universidad. Es un archivo permanente.

Slide 48

Al comenzarse a crear un repositorio, debemos pensar en asuntos como estos.

- Cuál es la definición de comunidad
- Cuáles son los límites en el número o tipo de colecciones
- Hay reglas diferentes para estudiantes, profesores, u otros
- Y es el uso comercial del archivo permitido o no

Lo que sucede es que por una parte existe mucho interés en utilizar el archivo. Por otra parte, cada comunidad tiene objetivos distintos. Entonces, cada vez que hablo con una nueva comunidad, descubro la necesidad de definir o establecer nuevas políticas. Pues, esta lista de puntos sigue modificándose.

Slide 49

Definimos una comunidad como un grupo afiliado oficialmente a la universidad. Sólo en dos casos, en nuestra experiencia, grupos no afiliados con la universidad quisieron ser parte del repositorio. Aunque su contenido era académico, no aceptamos que estos grupos formasen parte del repositorio dado que no se encontraban afiliados a la Universidad de Oregon. Voy a mostraros algunos ejemplos.

Slide 50

El repositorio contiene casi 2600 títulos ahora los cuales encuentran dispersos en más de 40 comunidades y con más de 150 colecciones. Este es un ejemplo de una comunidad hecha para un departamento académico

Slide 51

Otro ejemplo de comunidad que nosotros establecemos son los programas académicos. Por programas académicos debemos entender aquellos programas u iniciativas que fomentan la colaboración entre varios departamentos académicos, es decir, la interdisciplinariedad.

Slide 52

Ese es un ejemplo de una comunidad estudiantil. El Clark Honors College es un colegio para los estudiantes no graduados que estudian en la universidad a un nivel de exigencia académica superior. Esta comunidad tiene tres colecciones específicas para los estudiantes. Normalmente, existen colecciones estudiantiles dentro de una comunidad más extensa. Por ejemplo, hay colecciones estudiantiles dentro de las comunidades que acabo de mostraros.

Slide 53

Nosotros decidimos que cada profesor pudiera tener un colección personal. Para ello, hemos creado una comunidad para la facultad de la universidad en general, que se llama Investigaciones de la Facultad (Faculty Research)

Slide 54

Otra decisión política es si hay límites en el número o tipo de colecciones. Hasta hoy, no existe ningún límite. Ésta es una política no escrita. En el evento que nosotros encontráramos una situación en que una comunidad quiere hacer algo completamente distinto de lo normal, lo discutiremos y estableceremos una política escrita. Con las políticas, queremos ser lo más adaptables en la medida de lo posible para facilitar que el repositorio crezca y sirva efectivamente para la comunidad universitaria.

Slide 55

DSpace permite que cada colección tenga distintos parámetros. En nuestro repositorio es la comunidad la que determina los parámetros de una colección.

Cada página puede contener información simple o extensiva. Nuestra política es que la comunidad sea la que determine el contenido de la página Web para describir la colección – como también lo hace con la página web de la comunidad misma. Hasta ahora, no tenemos problemas con esta política.

Slide 56

Las colecciones que ahora tenemos en el repositorio son de estos tipos y voy a mostraros algunos ejemplos.

Quiero acentuar más una vez que al comienzo nuestra política fue de aceptar solamente el trabajo de la facultad – y se puede ver con esta lista que se ha modificado bastante la política inicial.

Slide 57

Aquí en esta colección tenemos todos los resultados de estudios realizados por el Oregon Survey Research Laboratory (laboratorio de la investigación de Oregon), hoy extinto. Esta colección contiene datos estadísticos, así como los informes y análisis de los datos. Se pueden observar los estudios y asimismo re-analizar los datos, si se quiere.

Slide 58

Este es un periódico editado por un grupo de profesores de la Universidad de Oregon. Éste contiene artículos escritos por los mismos profesores y también por colegas de otras universidades.

Slide 59

Debe haber reglas diferentes para varios clientes? No sé si deben ser diferentes las reglas pero en la práctica lo son. Nuestra política (no escrita) es que tenemos más compromiso institucional con los profesores que con los estudiantes. Como ya he dicho, un profesor puede seguir remitiendo documentos al Scholars' Bank mismo incluso en el caso que no sea más un miembro de la facultad de la Universidad. Es posible que algún día vayamos a tener que modificar esta política.

Slide 60

Tenemos varias políticas del envío o de la remisión de contenido, algunas escritas, otras no. Consideramos quién puede remitir contenido, cómo pueden remitirlo, y por cuánto tiempo el contenido debe permanecer en el repositorio.

Tenemos una página donde explicamos las normas de la remisión a Scholars' Bank. Si tenéis interés, podéis ver toda la información en el repositorio.

Slide 61

Otra decisión política tiene que ver con la revisión o reemplazo. Normalmente, no aceptamos la revisión o el reemplazo del contenido excepto en caso de error de facto o fichero corrupto. Esto es nuestra política oficial pero muchas veces lo haremos si el autor nos pide.

Slide 62

Normalmente, no retiramos contenido del archivo
Excepto en caso de error, de problemas con el copyright, o si el autor así lo exige

Cuando el autor quiere que retiremos su contenido, nosotros tratamos de convencerle de dejarlo en el repositorio. Pero, si sigue insistiendo, nosotros lo retiraremos.

Slide 63

Este es un ejemplo de retiro de una remisión. Podemos apreciar en la pantalla una nota en la descripción. En ella se señala que el autor quiso retirar el contenido. Nuestra política en este tipo de situación es la de dejar los metadatos y la página marcando el contenido. No deseamos que los usuarios busquen un enlace que pueda existir en Google o OAIster y encontrar en su lugar sólo un enlace quebrado.

Lo irónico es que esta remisión es una de las más visitadas en el archivo. Yo tuve una discusión muy larga con la estudiante tratando de convencerle de dejar el contenido en el archivo.

Slide 64

Nuestra política de copyright es que los autores conservan sus derechos intelectuales después de depositar su contenido en el repositorio. Ellos nos dan una copia y nos dan el permiso de archivar la copia y transferir los ficheros a un formato más estable o durable si nosotros decidimos que ello sea necesario. Los autores pueden utilizar el trabajo en cualquier otra manera que quieren – en publicaciones formales, en sus propias páginas web – eso no nos importa.

Quiero hablar un poco más de este tema.

Slide 65

Todos los puntos que ya he discutido tienen algo que ver con la manera de administrar los derechos y los permisos de un RI. Ahora hay sistemas de administrar derechos automáticamente. Muchos de ellos son muy restrictivos y funcionan sólo para proteger los derechos de los creadores, sin respetar los derechos de los usuarios. Con un RI hay que tener cuidado en usar tales sistemas porque funcionan contra el espíritu del acceso abierto.

Slide 66

Descubrimos al principio que algunos autores tenían miedo de la forma del permiso. Por eso, reproducimos el texto del permiso que los autores encontrarán durante la remisión con una

explicación detallada de lo que el permiso quiere decir. Poder ver el texto ayuda a los autores entender el permiso y a no tener miedo de sus efectos.

Slide 67

Hay varios tipos de derechos. En nuestro RI, tratamos con cuatro tipos

- Los derechos de los autores o creadores
- Los de los editores formales
- Los derechos de la institución – es cierto que la institución tiene responsabilidades pero también tiene algunos derechos
- Y los derechos de los usuarios. Tienen los usuarios el derecho de tener acceso completo a todo el contenido en un RI? O, hay algunas restricciones legítimas?

Slide 68

Aquí es una publicación que estamos digitalizando para depositarla en nuestro RI. No digitalizamos todos los años porque no sabemos si tenemos permiso, y también no tenemos el tiempo de investigarlo. En nuestro RI, intentamos manejar los riesgos.

Slide 69

Algunas veces utilizamos los avisos para declarar nuestra intención de respetar los derechos de los creadores del contenido. Estamos dispuestos de retirar el contenido si alguien se queje.

Slide 70

- Tienen los autores el derecho de remitir su contenido al repositorio?
- Habrá un problema con la publicación formal más tarde?
- Quién tiene el copyright del contenido?
- Quién puede usar el contenido?
- Hay una garantía contra el plagio?

Estas son preguntas típicas que encontramos con nuestro archivo.

Slide 71

Intentamos informar nuestros autores de sus derechos; explicar y educar. Tenemos varias páginas explicando sus derechos, con enlaces a más información.

Slide 72

Algunas veces los estudiantes y profesores tienen miedo de depositar su trabajo en el RI porque piensan que un editor no va a aceptar el contenido para una publicación formal más tarde. Aquí tenemos un testimonio de un estudiante en que ella explica que un editor descubrió su tesis en nuestro RI y le pidió escribir un capítulo de un libro, ahora publicado. Es un testimonio muy poderoso.

Slide 73

En nuestro RI la licencia normal es la de distribución no exclusiva. Lo que pedimos es el derecho de proveer acceso libre al contenido y también el derecho de convertir los archivos para preservarlos. Los autores mantienen todos los otros derechos como ya he explicado.

Slide 74

Algunas veces, un autor quiere o debe restringir el acceso al contenido. Aquí hay un ejemplo con acceso restringido. Se necesita una contraseña para ver los archivos.

Slide 75

Hay algunos sitios que ahora intentan ayudar con el problema del plagio. Algunos de nuestros autores se preocupan mucho con el plagio de su contenido en el RI por causa de la facilidad de copiar material en forma digital.

Slide 76

El sistema que utilizamos añade el fichero de la licencia automáticamente al contenido. Está bien cuando es el autor mismo el quien deposita el contenido. Lo que acontece es que identifica la persona quien ha hecho la remisión. Se esta persona no es el autor, hay un problema con el fichero de permiso.

Slide 77

Aquí se ve la licencia. La persona que hace la remisión acepta aquí las condiciones cuando cliquea el botón.

Slide 78

El problema es que nosotros en la biblioteca tenemos la mayoría de las remisiones. En nuestro archivo de casi 2600 títulos, el contenido consiste en estos tipos. Y sólo 6% es depositado por el autor mismo.

Nosotros en la biblioteca depositamos 94% del contenido en nombre de los autores. Llamamos esto una remisión facilitada.

Slide 79

A causa de esta realidad, yo tuve que crear una forma o formulario para obtener los permisos para los autores de las remisiones facilitadas-- para obtener el permiso del autor cuando nosotros depositamos el contenido en su nombre.

Slide 80

Convertimos el email que recibimos en un fichero de texto y lo añadimos a los ficheros relacionados con el contenido en el repositorio. El público no se puede ver los ficheros de permiso.

Slide 81

Qué hacemos cuando hay más de un autor. Sólo requerimos el permiso explícito de un autor, generalmente.

Slide 82

Un derecho que la biblioteca exige es el derecho de examinar y revisar el formato de los ficheros para preservarlos.

Slide 83

Lo normal para nosotros es restringir el uso y decir que todos los derechos son reservados. Se debe citar correctamente todo el contenido y pedir permiso al autor para re-utilizar o copiar el contenido. Un autor puede especificar un uso más o menos restrictivo de su propio contenido.

Slide 84

Nuestro sistema provee una creación automática para cada título en el repositorio. Es el handle – que funciona como un URL estable y persistente.

Slide 85

Nuestro sistema apoya también las licencias de Creative Commons. Permite la selección de una variedad de opciones para el acceso y uso del contenido.

Slide 86

Aquí esta mi información de contacto. Espero que esta presentación corta haya dado alguna idea de los retos en implementar un repositorio institucional dedicado al acceso abierto. Gracias por vuestra atención.